

BOLETÍN OFICIAL

BOPA

BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



15 de julio de 2009

VIII Legislatura

Núm. 277

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-09/PNLC-000249, Proposición no de Ley relativa a reformas tributarias ante la situación de crisis económica en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 8-09/PNLC-000250, Proposición no de Ley relativa a plan de guardarraíles de la Red Autónoma de Carreteras de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 8-09/PNLC-000251, Proposición no de Ley relativa al Corredor Ferroviario del Mediterráneo hasta Algeciras/Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 8-09/PNLC-000252, Proposición no de Ley relativa a apoyo a los establecimientos tradicionales dedicados a la restauración en las playas de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 8-09/PNLC-000253, Proposición no de Ley relativa a plan de lucha contra la estacionalización en el turismo en la franja litoral Cádiz y Barbate (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 8-09/PNLC-000254, Proposición no de Ley relativa al Parque Natural Bahía, en San Fernando, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-09/PNLC-000255, Proposición no de Ley relativa a subvenciones para la atención de menores en riesgo, dificultad o vulnerabilidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12

- 8-09/PNLC-000256, Proposición no de Ley relativa a incorporación de datos estadísticos en el ámbito laboral de personas con discapacidad en el Instituto de Estadística de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-09/PNLC-000257, Proposición no de Ley relativa a adaptación de los viales principales de acceso a polígonos que conectan con el Vial Distribuidor (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-09/PNLC-000258, Proposición no de Ley relativa a adaptación de la travesía MA-401, de la glorieta de la avenida María Zambrano a Mercamálaga, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/PNLC-000259, Proposición no de Ley relativa a locales comerciales a precio asequible en promociones de vivienda protegida (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-09/PNLC-000260, Proposición no de Ley relativa al bulevar sobre las vías del Ave en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-09/PNLC-000261, Proposición no de Ley relativa a la carretera Tres Caminos-Navantia, en Puerto Real, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-09/PNLC-000262, Proposición no de Ley relativa al tren-tranvía en San Fernando, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- Decaimiento de Preguntas con ruego de respuesta oral en Comisión como consecuencia del Debate General 8-09/DG-000005, sobre acuerdos relativos a medidas ante la crisis, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 24 y 25 de junio de 2009 18
- 8-09/POC-000307, Pregunta relativa a modificación de los Presupuestos de 2009 (*Decaída*) 18
- 8-09/POC-000567, Pregunta relativa a actitud del Delegado de Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz (*Decaída*) 18
- 8-09/POC-000588, Pregunta relativa al cierre que plantea la empresa Ercros, situada en Palos de la Frontera, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-09/POC-000589, Pregunta relativa a recolocaciones de los trabajadores de la empresa Vitelcom en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-09/POC-000590, Pregunta relativa a desestimiento del procedimiento de expropiación del hotel El Algarrobo, en Cabo de Gata, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-09/POC-000591, Pregunta relativa al programa de Canal Sur TV *Aquí estamos* (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-09/POC-000592, Pregunta relativa a la falta de médicos en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-09/POC-000593, Pregunta relativa a agresiones a médicos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-09/POC-000594, Pregunta relativa a agresiones a profesionales sanitarios en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-09/POC-000595, Pregunta relativa al nuevo fondo de inversión para los Gobiernos locales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21

– 8-09/POC-000596, Pregunta relativa al Hospital del Niño y de la Mujer del Reina Sofía, en Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 8-09/POC-000597, Pregunta relativa al Hospital Materno Infantil del Reina Sofía, en Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 8-09/POC-000598, Pregunta relativa al Distrito Sur de Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	22
– 8-09/POC-000599, Pregunta relativa a subvenciones a menores en riesgo, dificultad o vulnerabilidad (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 8-09/POC-000600, Pregunta relativa al expediente de regulación de empleo en la factoría Santana Motor de Linares (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	23
– 8-09/POC-000601, Pregunta relativa a medidas contra la delincuencia en Jaén (<i>No admitida a trámite</i>)	24
– 8-09/POC-000602, Pregunta relativa al adjunto al Comisionado de la Costa del Sol (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 8-09/POC-000603, Pregunta relativa a viviendas en la avenida Juan de la Cruz y en la calle Doctora Vieira Fuentes, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	24
– 8-09/POC-000604, Pregunta relativa a medidas de aplicación de la Ley de Igualdad a las funcionarias de prisiones en Andalucía (<i>No admitida a trámite</i>)	24
– 8-09/POC-000605, Pregunta relativa a refinanciación de la deuda de explotaciones de frutas y hortalizas (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25
– 8-09/POC-000606, Pregunta relativa a nuevo suelo urbanizable industrial en el sector Mingaobes, Posadas, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25
– 8-09/POC-000607, Pregunta relativa a la autovía A-316, Úbeda-Baeza (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	25
– 8-09/POC-000608, Pregunta relativa a página web para los Juzgados de lo Mercantil de Andalucía (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 8-09/POC-000609, Pregunta relativa a la Escuela de Fiscales de Granada (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 8-09/POC-000610, Pregunta relativa a licitación de los nuevos juzgados de Lebrija, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	26
– 8-09/POC-000611, Pregunta relativa a incremento en la calidad en la atención sanitaria en la provincia de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	27
– 8-09/POC-000612, Pregunta relativa a Comisión Consultiva Tripartita (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	27
– 8-09/POC-000613, Pregunta relativa a proyecto para Arraijnal de Málaga (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	27
– 8-09/POC-000614, Pregunta relativa a planes subregionales de ordenación del territorio de Cádiz (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 8-09/POC-000615, Pregunta relativa al yacimiento de Medina Azahara, Córdoba (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	28
– 8-09/POC-000616, Pregunta relativa al Pago de Enmedio, en La Rinconada, Sevilla (<i>Calificación favorable y admisión a trámite</i>)	29

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- Decaimiento de Solicitudes de comparecencia en Pleno como consecuencia del Debate General 8-09/DG-000005, sobre acuerdos relativos a medidas ante la crisis, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 24 y 25 de junio de 2009 29
- 8-09/APP-000168, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la posición de Andalucía ante el nuevo Sistema de Financiación Autonómica con anterioridad a que se celebre la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera a tal fin 29

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- Decaimiento de Solicitudes de comparecencia en Comisión como consecuencia del Debate General 8-09/DG-000005, sobre acuerdos relativos a medidas ante la crisis, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 24 y 25 de junio de 2009 30
- 8-09/APC-000525, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre medidas tomadas por la Consejería de Agricultura y Pesca para ayudar a la refinanciación de la deuda de las explotaciones de frutas y hortalizas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-09/APC-000526, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre el posicionamiento que mantiene el Consejo de Gobierno sobre la inminente reforma del sistema de financiación autonómica y las repercusiones que su entrada en vigor tendrá para nuestra Comunidad Autónoma (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-09/APC-000527, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes, a fin de informar sobre la evaluación del Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA) 2007-2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-09/APC-000528, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre el escenario temporal previsto por la Consejería para el inicio, finalización de las obras y puesta en marcha del Hospital del Niño y de la Mujer del Hospital Reina Sofía, en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-09/APC-000529, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre las actuaciones que ha realizado o contempla realizar la Consejería de Salud para corregir las deficiencias detectadas y denunciadas en el Hospital Materno Infantil del Hospital Reina Sofía de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-09/APC-000530, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre la adaptación de la legislación de comercio interior de Andalucía a la nueva Directiva Europea de Servicios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 8-09/APC-000531, Solicitud de comparecencia del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, a fin de informar de las actuaciones desarrolladas por la Consejería para la gestión y desarrollo de la Red de Parques Públicos Metropolitanos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-09/APC-000532, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre la situación del sector de la almadraza en la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-09/APC-000533, Solicitud de comparecencia del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre cómo piensa esa Consejería combatir la edificación ilegal en Andalucía con carácter general y, de manera particular, la que pretende legalizar mediante la inscripción como obra nueva apoyada en certificaciones falsas de antigüedad de edificios supuestamente construidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32

- 8-09/APC-000534, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre el nuevo régimen jurídico del Instituto Andaluz de la Administración Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-09/APC-000535, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre medidas de impulso para la modernización de la Justicia, complementarias a la creación de órganos judiciales que está desarrollando la Consejería de Justicia y Administración Pública (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-09/APC-000536, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre el convenio de colaboración entre la Consejería de Justicia y Administración Pública y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía para el desarrollo de actuaciones conjuntas en relación con la bolsa de Justicia del Servicio Andaluz de Empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 8-09/APC-000537, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre las principales líneas de trabajo contenidas en el futuro Plan de Actuación de la Memoria Histórica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 8-09/APC-000538, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre la reforma del Sistema de Financiación Autonómica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 8-09/APC-000539, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo, a fin de informar sobre el desarrollo de las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en 2008 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 8-09/APC-000540, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre el protocolo general de colaboración entre la Consejería de Justicia y Administración Pública, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía para el intercambio de información en materia de drogas y adicciones (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 8-09/APC-000541, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes, a fin de informar sobre la situación y previsiones de terminación en relación a la construcción de las líneas 1 y 2 del metro de Málaga y del metro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 8-09/APC-000542, Solicitud de comparecencia del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, a fin de informar sobre las actuaciones desarrolladas por la Consejería para la gestión y desarrollo de la Red de Parques Públicos Metropolitanos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

PLENO

- 8-09/OAP-000010, Solicitud de celebración de una sesión extraordinaria del Parlamento de Andalucía en el mes de julio de 2009, con el siguiente orden del día: Comparecencia del Consejo de Gobierno para informar sobre el Nuevo Modelo de Financiación Autonómica 34

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 8-09/EMMC-000012, Vacante en la Secretaría de la Comisión de Economía y Hacienda 34
- 8-09/EMMC-000013, Vacante en la Secretaría de la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa 34

DIPUTACIÓN PERMANENTE

- 8-09/OAP-000009, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente con el objeto de convocar una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: Comparecencia 8-09/APP-000168 34

DIPUTADOS

- 8-09/DIP-000005, Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. María Flor Almón Fernández al G.P. Socialista 35

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS**DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ**

- 8-09/OAM-000052, Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz, de 24 de junio de 2009, por la que se hace pública la actitud entorpecedora del señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almuñécar en la tramitación de los expedientes de queja 06/3522, 07/152, 07/4514, 08/1931, 08/3071 y 08/4679 35

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

8-09/PNLC-000249, Proposición no de Ley relativa a reformas tributarias ante la situación de crisis económica en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Economía y Hacienda

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a reformas tributarias ante la situación de crisis económica en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Constitución Española establece en su artículo 156.1 que las Comunidades Autónomas “gozarán de autonomía financiera para el desarrollo y ejecución de sus competencias normativas, con arreglo a los principios de coordinación con la Hacienda estatal y de solidaridad entre todos los españoles. Así, entre los recursos antes citados, se encuentran los impuestos cedidos total o parcialmente por el Estado tal y como, expresamente, recoge el artículo 157.1.a del texto constitucional.”

La Ley 19/02, de 1 de julio, regula el régimen de cesión de tributos del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía y de fijación del alcance y condiciones de dicha cesión.

Por esta Ley, de acuerdo con lo dispuesto tanto en la Constitución Española, y conforme a lo previsto en el artículo 19.2 de la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas –LOFCA–, se atribuye a la Comunidad Autónoma de Andalucía la facultad de dictar para sí misma normas legislativas, en los casos y en las condiciones previstas en la Ley 21/01, de 27 de diciembre, por la que se regulan las medidas fiscales y administrativas del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía.

El ejercicio de la capacidad normativa por parte de las Comunidades Autónomas ha sido muy dispar, hecho que ha incrementado la desigualdad territorial en la pre-

sión tributaria que pagan los ciudadanos dependiendo de la Comunidad Autónoma donde residan.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía, una de las menos dinámicas en este ámbito, el ejercicio de las competencias normativas se ha traducido en medidas muy limitadas, sujetas a numerosos condicionantes, que no son más que medidas efectistas carentes de capacidad para reducir la presión tributaria soportada por los contribuyentes andaluces.

No cabe duda, además, que en la actual situación de crisis económica y social, el ejercicio de las competencias normativas sobre los tributos cedidos constituye uno de los más efectivos instrumentos con el que la Administración autonómica andaluza cuenta para favorecer la economía familiar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Rebajar la fiscalidad en el ámbito del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Físicas, en beneficio de las familias, a través de nuevas deducciones, que tengan especial incidencia en las rentas bajas y familias numerosas andaluzas.

2. Disminuir la carga fiscal de la vivienda, a través de medidas legislativas que determinen la actualización de valores de referencia para bienes inmuebles en el ámbito del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, así como una rebaja del tipo de gravamen sobre los mismos que determine una menor presión tributaria en caso de adquisición de bienes inmuebles de segunda mano por parte de determinados colectivos.

3. Determinar, mediante proyecto de ley, la exención del 99% de la base imponible, en los supuestos vinculados al Impuesto de Sucesiones y Donaciones, en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma.

4. Establecer fórmulas de aplazamiento y fraccionamiento de pago de las deudas tributarias para los autónomos y pymes más flexibles, aliviando en este sentido las dificultades derivadas de la crisis, permitiendo que las obligaciones reconocidas pendientes de pago por parte de la Administración tengan la consideración de aval en estos casos.

5. Que a su vez inste al Gobierno de la Nación para reducir el tipo de gravamen aplicable al Impuesto de Sociedades al 20% para las pymes.

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000250, Proposición no de Ley relativa a plan de guardarraíles de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plan de guardarraíles de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La actuación de la Administración de la Comunidad Autónoma andaluza relativa a la eliminación, sustitución o modificación de las barreras protectoras laterales de las carreteras, coloquialmente conocidas como guardarraíles o quitamiedos, no ha adquirido el impulso que demanda la sociedad, y especialmente los usuarios de motocicletas y ciclistas.

Puestas en valor las vidas humanas que desgraciadamente se han perdido, o las graves lesiones que son consecuencia de los impactos sufridos por motoristas o ciclistas contra estos sistemas de protección, la búsqueda de soluciones resulta inaplazable y apremiante. Esta es una cuestión de seguridad vial que no puede demorarse más.

Hay que establecer un plan de acción para ofrecer mucha más seguridad a todos los usuarios, y especialmente a los motoristas y ciclistas que circulan por nuestras carreteras, con compromisos concretos de fechas, créditos presupuestarios y actuaciones en la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía.

A los colectivos afectados y representantes de las distintas asociaciones que llevan años exigiendo una mayor actuación por parte de las Administraciones Públicas, con los que hay que contar en todo momento, hay que escucharles sus propuestas, valorarlas y estudiarlas, para finalmente ofrecerles seguridad de que por fin el problema es abordado definitivamente, ya que son muchas las mejoras que quedan todavía por realizar en este ámbito.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Rechazar todos aquellos proyectos de construcción de carreteras de la red de titularidad autonómica que incluyan elementos de protección (guardarraíles o quitamiedos) que no se ajusten a las demandas o exigencias de seguridad puestas de manifiesto por los usuarios, y fundamentalmente por los motoristas y ciclistas.

2. Incluir en los proyectos de mejora, reposición de firme o acondicionamiento de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía los elementos de protección (guardarraíles o quitamiedos), conforme a las demandas o exigencias puestas de manifiesto por los usuarios, y fundamentalmente por los motoristas y ciclistas.

3. Aprobar, en el plazo de tres meses, un plan de acción relativo a la eliminación, sustitución o modificación de las barreras protectoras laterales (coloquialmente conocidas como guardarraíles o quitamiedos) de las carreteras de la red de titularidad autonómica, que incluya compromisos concretos de fechas, créditos presupuestarios y actuaciones.

4. Señalar con indicativos específicos, con carácter urgente, y como primer paso para la sustitución de las barreras protectoras o guardarraíles existentes, aquellos tramos de la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía que concentren un mayor número de accidentes con colisión de los usuarios contra estos sistemas de protección.

5. Establecer convenios de colaboración con las Administraciones locales o provinciales, que también son titulares de su propia red de carreteras, para llevar a cabo las actuaciones que se contemplen en el plan de acción, conforme a sus características propias.

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000251, Proposición no de Ley relativa al Corredor Ferroviario del Mediterráneo hasta Algeciras/Cádiz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al Corredor Ferroviario del Mediterráneo hasta Algeciras/Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Consejo de Ministros de Transportes de la Unión Europea del pasado 11 de junio se adoptaron acuerdos de especial importancia para España, y en concreto para Andalucía.

Si las aspiraciones de gran parte de las regiones españolas se vieron colmadas, no es este el caso de Andalucía, que vio como su aspiración de unir Algeciras/Cádiz con Europa a través del proyecto denominado “Corredor Ferroviario del Mediterráneo” se desvanecía con la inclusión de este proyecto en la red de corredores ferroviarios internacionales, pero solo hasta Almería.

El Partido Popular andaluz, que ha defendido en el Parlamento de Andalucía, en el Congreso de los Diputados y en la Unión Europea que el Corredor Ferroviario del Mediterráneo llegue hasta Algeciras/Cádiz, considera que con la decisión auspiciada y respaldada por el Gobierno de España se está cercenando las posibilidades de la Comunidad Autónoma andaluza y renunciando a un elemento dinamizador de la economía y del empleo de nuestra región.

Resulta cuanto menos sorprendente para los intereses de Andalucía que el Gobierno de España haya propuesto y defendido en la Unión Europea la configuración de un Corredor Ferroviario del Mediterráneo que no llegue hasta Algeciras/Cádiz, ya que en el reciente debate de política general en torno al Estado de la Nación, celebrado en el pasado mes de mayo en el Congreso de los Diputados, el Partido Socialista Obrero Español votó a favor de una propuesta de resolución que instaba al Gobierno español a “impulsar durante la Presidencia Española de la Unión Europea de 2010, la inclusión del Corredor Mediterráneo completo, Cádiz/Algeciras-Málaga-Almería/Granada-Murcia/Cartagena-Alicante-Valencia-Castellón-Tarragona-Barcelona-Girona-frontera francesa, como Proyecto Prioritario Europeo de la Red Transeuropea de Transporte (RTT)”, y que fue aprobada por unanimidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a:

Exigir que defienda en el seno de la Unión Europea la revisión o modificación del acuerdo adoptado en el Consejo de Ministros de Transportes de la UE del pasado 11 de junio, por el cual se ha logrado incluir, a propuesta de España, un Corredor Ferroviario del Mediterráneo que finaliza en uno de sus extremos en Almería, para que este llegue hasta Algeciras/Cádiz, y se cumpla con ello el mandato del Congreso de los Diputados que le instaba a impulsar durante la Presidencia Española de la Unión Europea de 2010 la inclusión del Corredor Mediterráneo completo, Cádiz/Algeciras-Málaga-Almería/Granada-Murcia/Cartagena-Alicante-Valencia-Castellón-Tarragona-Barcelona-Girona-frontera francesa, como Proyecto Prioritario Europeo de la Red Transeuropea de Transporte (RTT).

Parlamento de Andalucía, 24 de junio de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000252, Proposición no de Ley relativa a apoyo a los establecimientos tradicionales dedicados a la restauración en las playas de Almería

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a apoyo a los establecimientos tradicionales dedicados a la restauración en las playas de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El turismo se ha convertido durante los últimos años en uno de los motores de la economía de la provincia de Almería. La hostelería, la restauración —especialmente la que se desarrolla en los locales tradicionales situados en las playas y en los municipios costeros—, la organización de viajes y la prestación de servicios

turísticos, la puesta en valor de un modo sostenible de los recursos naturales, la programación de eventos culturales, la celebración de fiestas tradicionales y el comercio, entre otras actividades, dinamizan la economía almeriense y generan miles de puestos de trabajo en la provincia. Por este motivo, y a fin de consolidar y fortalecer este sector, resulta crucial promocionar el turismo específicamente almeriense, así como apoyar aquellas actuaciones que promuevan la innovación, la calidad, la sostenibilidad y la competitividad de los productos y destinos turísticos almerienses.

En efecto, la provincia de Almería debe ser considerada por las Administraciones Públicas como un destino turístico privilegiado. Las distintas Administraciones directamente implicadas en el fomento del turismo de Almería han de aunar esfuerzos para impulsar y reforzar aún más el sector turístico. Así, los ayuntamientos, la Diputación Provincial de Almería y la Junta de Andalucía, en tanto que Administraciones más cercanas geográficamente a los ciudadanos almerienses, en el ámbito de sus competencias, desarrollan distintas acciones relacionadas con la promoción turística de la provincia.

Tal y como establece el Estatuto de Autonomía para Andalucía, los poderes de la Comunidad Autónoma han de orientar sus políticas, entre otros aspectos, a fomentar el sector turístico, que es uno de los elementos económicos estratégicos de Andalucía. De esta manera, "corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de turismo". A tal efecto, la Junta de Andalucía ha de ordenar y planificar el sector turístico; además, le corresponde regular y clasificar las empresas y establecimientos turísticos, así como fijar los criterios, regular las condiciones y ejecutar y controlar las líneas públicas de ayuda y promoción del turismo.

La existencia en las playas de Almería de instalaciones y locales tradicionales dedicados a la restauración constituye un elemento más que forma parte del rico acervo cultural almeriense; tanto es así, que este tipo de establecimientos contribuye a conformar el patrimonio cultural y antropológico de Almería.

En este sentido, estos locales tradicionales dedicados a la restauración se convierten en un atractivo más que se suma a la oferta turística de los municipios costeros; es más, por su naturaleza específica, estos establecimientos han de considerarse como recursos turísticos (generan corrientes turísticas con repercusiones en la situación económica de una colectividad), como actividad turística en sí misma (prestan servicios a los usuarios turísticos y a aquellos otros que lo demanden, con el propósito de atender las necesidades derivadas de su situación de desplazamiento de sus residencias habituales), como servicio turístico (atienden necesidades de los usuarios turísticos), como empresas turísticas (se dedican a la prestación de servicios turísticos) y como establecimientos turísticos (están ordenados y

dispuestos por su titular para la adecuada prestación de servicios turísticos).

De acuerdo con la Ley 12/1999, de 15 de diciembre, del Turismo, corresponde a la Junta de Andalucía formular las directrices para la política de fomento y desarrollo del turismo y las actividades turísticas. Estas directrices no pueden permanecer ajenas a la actividad que realizan los locales tradicionales dedicados a la restauración en las playas almerienses.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, en el momento en el que se transfieran las competencias a la Comunidad andaluza, a:

1. Adoptar las medidas necesarias para garantizar el mantenimiento de la actividad que desarrollan aquellos establecimientos tradicionales dedicados a la restauración en las playas almerienses.
2. Adoptar medidas específicas que garanticen la conservación y la creación de puestos de trabajo en dichos establecimientos.
3. Apoyar y estimular la mejora de la calidad de estos establecimientos así como la competitividad de los mismos.
4. Fomentar la modernización de estos establecimientos, la renovación de sus instalaciones, la adquisición de nuevos equipamientos y la actualización de material obsoleto mediante ayudas específicas al sector.
5. Promover la formación de los profesionales que atienden estos servicios turísticos.

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000253, Proposición no de Ley relativa a plan de lucha contra la estacionalización en el turismo en la franja litoral Cádiz y Barbate

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a plan de lucha contra la estacionalización en el turismo en la franja litoral Cádiz y Barbate.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el año 2006, en un buen momento de situación económica general y con el turismo como sector emergente y de futuro en la provincia, la Junta de Andalucía reconocía la necesidad de afianzar el turismo durante todo el año como una fuente importante de creación de empleo y desarrollo económico de la zona.

Así, el entonces Consejero de Turismo, Paulino Plata, anunciaba la puesta en marcha de una iniciativa pionera para luchar contra la estacionalidad en el turismo en la costa suratlántica.

No fue hasta febrero de 2008 cuando el Presidente de la Junta presenta oficialmente este plan como medida estrella dentro del programa de gobierno del PSOE. Se anunció entonces una inversión de 122 millones de euros para aplicar hasta el 2012 a través de la un plan de *marketing* turístico que sirviera para frenar la estacionalidad y atraer turistas durante todo el año vinculados a los sectores del golf, la náutica y los congresos.

Sin embargo, el plan de lucha contra la estacionalidad en el turismo nunca llegó a salir adelante tanto por una falta de apuesta decidida como por errores en su diseño, y en solo ocho meses (en octubre de 2008) se decidió su suspensión con el rotundo fracaso de que no se llegara a poner en marcha ni una sola medida.

En el contexto actual de crisis general, y que está afectando de forma importante al turismo y toda la actividad generada en torno a este sector, se requiere retomar la iniciativa de lucha contra la estacionalización del turismo de sol y playa; no solo como una medida para afrontar la situación actual, sino también como medida de futuro y consolidación de la industria del turismo como fuente de creación de riqueza y empleo en nuestra tierra.

Para ello hace falta un estudio serio y realista de la situación y el diseño y compromiso de la puesta en marcha de inversiones que vayan más allá de una simple campaña publicitaria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a firmar de un convenio entre la Consejería de

Turismo, Comercio y Deporte, la Diputación Provincial de Cádiz y los Ayuntamientos de Cádiz, San Fernando, Chiclana, Conil, Vejer y Barbate para la puesta en marcha de un plan contra la estacionalización del turismo en la costa gaditana.

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000254, Proposición no de Ley relativa al Parque Natural Bahía, en San Fernando, Cádiz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a Parque Natural Bahía, en San Fernando (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parque Natural Bahía de Cádiz es un enclave privilegiado que rodea a varias localidades de la Bahía de Cádiz como su propio nombre indica, pero lejos de ser un referente la sostenibilidad y rendimiento económico, es al día de hoy un problema y un lastre para muchos ciudadanos.

De forma especial en San Fernando, donde el 60% de su suelo está afectado por el Parque, se acentúa el carácter negativo de este, que lejos de ser un motor económico, es un lastre que encorseta y limita el desarrollo de esta.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Compensar a esta ciudad con un “trato especial” por la afectación del 60% de su término como Parque Natural.

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000255, Proposición no de Ley relativa a subvenciones para la atención de menores en riesgo, dificultad o vulnerabilidad

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a subvenciones para la atención de menores en riesgo, dificultad o vulnerabilidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Boja de 14 de febrero de 2008 se publicó la Orden de 25 de enero de 2008, por la que se regulan y convocan subvenciones en el ámbito de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social para ese año. Entre las ayudas previstas se establecían una serie de subvenciones para la realización de programas en materia de atención a menores en riesgo o dificultad o vulnerabilidad.

Sin embargo, en la convocatoria de ayudas para el año 2009, recogida en la Orden de 12 de febrero, publicada en el Boja 43-2009, la Junta de Andalucía ha ordenado la eliminación de dichas subvenciones, lo que valoramos como una nefasta decisión de la Administración andaluza, ya que esta era la única vía económica con la que contaban los ayuntamientos, verdaderos actores de las políticas sociales, para abordar la prevención, protección y atención de estos menores. Es un hecho lamentable que el Gobierno andaluz haya decidido erradicarlas sin contemplación alguna.

En este sentido, consideramos que la Junta de Andalucía ha quitado a las instituciones municipales la opción de acceder a programas para velar por un sector tan importante como es la infancia y los menores en situación de riesgo.

Según estipula el Estatuto de Autonomía en el artículo 17, en el Capítulo 2, sobre Derechos y Deberes, estas subvenciones para la atención familiar son competencia exclusiva de la Junta de Andalucía.

Para el Grupo Popular es intolerable que ante la situación de asfixia económica y social que están padeciendo los ayuntamientos, debido a una crisis sin precedentes, el Gobierno socialista de Andalucía haya decidido hacer este recorte tan antisocial e insolidario, y, lo que es más grave aún, jugar con el presente y el futuro de los niños que ya no serán atendidos como se merecen para convertirse el día de mañana en ciudadanos completamente integrados en nuestra sociedad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Reincorporar en el paquete de subvenciones del ámbito de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social las subvenciones para la realización de programas en materia de atención a menores en riesgo, dificultad o vulnerabilidad, tal y como se recogían en la Orden de 25 de enero de 2008.

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000256, Proposición no de Ley relativa a incorporación de datos estadísticos en el ámbito laboral de personas con discapacidad en el Instituto de Estadística de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía y Hacienda
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a incorporación de datos estadísticos en el ámbito laboral de personas con discapacidad en el Instituto de Estadística de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto Andaluz de Estadística (IAE), agencia administrativa al servicio de la Consejería de Economía y Hacienda, desarrolla las funciones que la propia Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía, le tiene encomendadas, destacando la de impulsar y fomentar la investigación estadística que contribuya a mejorar el conocimiento de la realidad social y económica de Andalucía.

En ese sentido, hay que destacar que actualmente el IAE ofrece datos derivados de la Encuesta de Discapacidades, Autonomía personal y situaciones de Dependencia, realizada a los hogares por el Instituto Nacional de Estadística, pero no se ofrece ninguna información en relación a *datos de inclusión laboral, datos sobre el empleo de este colectivo en el mercado de trabajo de personas con discapacidad* (Encuesta de Población Activa) que permita conocer “la situación real” y “los datos actualizados en este sector de la población”, como una acción clave y estratégica para la adopción de medidas por la Junta de Andalucía en una intervención planificada, que permita abordar esta problemática que se agrava para los sectores más desfavorecidos que, en momentos de crisis económica, sufren más duramente las consecuencias.

A esto se une la escasez de fuentes estadísticas que aporten datos desagregados, por lo que dificulta la realización de estudios más exhaustivos sobre la situación de las personas con discapacidad, y el impacto de las políticas públicas.

Por todo lo anterior expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que incorpore en el Instituto de Estadística de Andalucía un módulo específico de datos estadísticos relativos a inclusión laboral en el mercado de trabajo de personas con discapacidad en Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 24 de junio de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000257, Proposición no de Ley relativa a adaptación de los viales principales de acceso a polígonos que conectan con el Vial Distribuidor

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a adaptación de los viales principales de acceso a polígonos que conectan con el Vial Distribuidor.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha adjudicado por 36,8 millones de euros y un plazo de veinte meses la construcción del Vial Distribuidor Oeste de Málaga, conexión transversal prioritaria de rango metropolitano según el Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Málaga, que vertebrará y canalizará el tráfico de la capital a través del Valle Bajo del Guadalhorce y será utilizado por una media de treinta mil vehículos al día.

Este vial metropolitano tendrá una longitud de 5,3 kilómetros. Discurrirá de forma prácticamente paralela a la Hiperronda de Málaga (en fase de construcción), entre Campanillas y Alhaurín de la Torre. A lo largo de su trazado, que tendrá dos carriles por sentido, se construirán seis glorietsas, que tienen como función la articulación no solo con las carreteras secundarias sino con otros ejes radiales principales que dan acceso a importantes espacios productivos y a enclaves como el Aeropuerto, la Universidad y el Parque Tecnológico.

Habrà conexiones directas con la A-366 (Churriana, Alhaurín y Coín), A-404 (de Alhaurín el Grande y Alhaurín de la Torre a Churriana), MA-416 o Vereda de Ardales y el Acueducto del Rey, con el fin de mejorar las conexiones entre Churriana, Alhaurín de la Torre y Alhaurín el Grande. Además, con el acceso norte al Aeropuerto y la Hiperronda de Málaga y las vías principales de acceso a los polígonos.

Las dos vías transversales que se incorporan sirven como conexión con el enlace de Churriana de la Hiperronda y con el acceso a los polígonos industriales

de la margen izquierda del río Guadalhorce a través de la prolongación paralela al río del eje Azucarera-Intelhorce, y tendrán una longitud de 300 y 460 metros, respectivamente. Asimismo existirá conexión con la A-7054 (antigua MA-401) a la altura del Polígono de la Huertecilla. En total, la actuación suma una longitud de 6,1 kilómetros.

Es evidente que, una vez que se ponga en servicio este Vial Distribuidor Oeste, junto con la Hiperronda, se producirá una incuestionable mejora en el tráfico interno de la aglomeración urbana así como las conexiones de esta con el exterior..

Pero, sin embargo, el objetivo que indica el Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Málaga, de garantizar con el desarrollo del sistema viario, compuesto de conexiones exteriores y metropolitanas jerárquicamente organizadas, una accesibilidad a todos los ámbitos urbanos en condiciones de calidad y capacidad acorde a las actividades urbanas implantadas y/o previstas, no se cumplirá. Se requieren sin lugar a duda de actuaciones complementarias para cumplir con el nivel de exigencia del ciudadano y objetivos del plan mencionado.

Nos referimos fundamentalmente a dos ejes principales: la conexión con la carretera Azucarera-Intelhorce con destino a los polígonos de la margen izquierda del Guadalhorce y el acceso al Puerto de Málaga, y la carretera de Cártama MA-401, que enlaza con los grandes equipamientos metropolitanos: Universidad, Centro de Transporte de Mercancías, Parque Tecnológico de Andalucía y Mercamálaga, entre otros.

En el primer caso, solo se contempla la ejecución de un tramo de 460 metros con calzada remodelada de dos carriles en cada sentido. El resto, hasta conectar con la intersección junto a la calle Arcipreste de Talavera, de donde parte el tramo perpendicular al río que finaliza en la carretera de Cártama (prevista su ejecución con PROTEJA), no se remodela. La longitud de este tramo, sin tratamiento y funcionalidad precisa, es de 1.050 metros. Las condiciones y nivel de servicio de esta vía serían bajos, sin capacidad suficiente para los tráfico esperados, ya que sólo dispone de dos carriles, uno en cada sentido, y en no muy buen estado.

Por otro lado, en la carretera de Cártama se conectaría frente a La Huertecilla el Vial Distribuidor Oeste, quedando como carretera convencional de dos carriles en el tramo comprendido entre la citada glorieta y la de Intelhorce.

Esta circunstancia puede generar también, no solo una irracional utilización del entramado viario urbano una vez que se ponga en servicio el Vial Distribuidor Oeste, sino que se colapsaría la salida y entrada del tráfico que utiliza la Hiperronda o el Vial distribuidor con destino a polígonos y al Puerto de Málaga al sobrecargar los accesos. La actuación no se corresponde con el objetivo de mejorar la accesibilidad y conectividad en el interior del área metropolitana, que debe prestar

especial atención a las áreas con peores condiciones de acceso, y facilitar la movilidad de las personas y el intercambio de bienes y servicios, y, con ello, el desarrollo de la economía de la comarca.

El análisis de los tráfico previsible en el escenario de la puesta en servicio no deja lugar a duda alguna de que una actuación complementaria en los accesos es tan necesaria como urgente.

Parece razonable y lógico que, antes de la realización de las obras previstas, tenga una solución esta necesidad, no solo a nivel de proyecto, por otra parte imprescindible, sino como actuación en breve plazo.

En consecuencia, se reitera la urgente necesidad de que la Junta de Andalucía asuma definitivamente sus responsabilidades directas e intervenga de modo decidido en la finalización de las obras complementarias aludidas para evitar repercusiones a la población y actividades de los polígonos en un futuro, y reconduzca adecuadamente la gestión de estas obras.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía Insta al Consejo de Gobierno a:

Ejecutar las obras en la carretera de Cártama MA-401 y la prolongación de Azucarera-Intelhorce para paliar los problemas que se generarían en el momento de puesta en servicio de la Hiperronda y Vial Distribuidor Oeste.

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000258, Proposición no de Ley relativa a adaptación de la travesía MA-401, de la glorieta de la avenida María Zambrano a Mercamálaga (Málaga)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a adaptación de la travesía MA-401, de la glorieta de la avenida María Zambrano a Mercamálaga (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Convenio Marco de Cooperación entre el Ayuntamiento de Málaga y la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, por el que se establecen, entre otras actuaciones, la de travesías urbanas, se incluye la adaptación de la carretera de Cartama MA-401.

En el acta de la reunión celebrada el día 13 de noviembre de 2001 por la Comisión de seguimiento prevista en el convenio referido, que se suscribió el 12 de marzo de 1997, se manifestó que en relación con “el proyecto elaborado por el Ayuntamiento de construcción de la adaptación de la Travesía MA-401. Tramo: glorieta de la avenida María Zambrano a Mercamálaga, y una vez analizado técnicamente, por la Dirección General de Carreteras se da conformidad a los términos y criterios en que se ha redactado, si bien, como el presupuesto de las obras en él incluidas supera ampliamente el tope de los dos mil millones de pesetas (12.000.000 €) ya mencionado, por parte del Ayuntamiento se elaborará un documento desglosado que cumpla dicho requisito manteniendo la funcionalidad y racionalidad de las obras que en él se contemplan”.

Se adquiere el compromiso de invertir por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía (Dirección General de Carreteras) la cifra de dos mil millones de pesetas (12.000.000 €) en la travesía de la MA-401, debiendo asumir el Ayuntamiento de Málaga igual inversión en la ejecución de las obras de la segunda fase de la adaptación del Camino de Antequera (C-3310).

El Ayuntamiento de Málaga licitó, adjudicó y gestionó el contrato de las obras del proyecto de construcción de la adaptación de la travesía C-3310 en el término municipal de Málaga, Camino de Antequera (2ª fase), hasta su puesta en servicio definitiva recientemente, habiendo sido su fecha de inicio el pasado 15 de diciembre de 2005. Esta actuación supone ya una mejora general de la funcionalidad del tramo, de su nivel de servicio, seguridad de la circulación y la accesibilidad urbana.

Por otra parte, el Ayuntamiento elaboró el “Proyecto de construcción de la adaptación de la Travesía MA-401. Tramo: glorieta de la avenida María Zambrano a Hitemasa”. La Junta de Andalucía, a través de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., GIASA licitó las obras del proyecto por el procedimiento de concurso, adjudicando las obras el 19 de septiembre de 2005 por un presupuesto

de ejecución por contrata de 11.675.979,30 euros, tras las modificaciones incorporadas.

El plazo establecido en contrato se determinaba en veintidós meses, concretando la finalización de las obras el 19 de julio de 2007. A la vista de las dimensiones, naturaleza y localización de este proyecto se deriva una importante repercusión no solo medioambiental sino económica y social, en su fase constructiva, en caso de no llevarse a cabo medidas correctoras durante la ejecución de las obras y se prolongue el plazo indebidamente.

Esto es precisamente lo que está sucediendo en la actualidad: los efectos desfavorables asociados a la ejecución de la obra se perciben y se manifiestan de forma inmediata en los tramos donde se interceptan áreas urbanas o suburbanas, afectando en alguna forma al normal desenvolvimiento de la vida de la población próxima a esta vía y a las actividades comerciales existentes que se apoyan sobre la misma. Concretamente hay que referirse a los problemas de accesos peatonales y de vehículos a la barriada de Intelhorce, así como a San José del Viso, y destacando especialmente las gravísimas afecciones por las obras a lo largo de su trazado, incluyendo entradas y salidas, al tejido industrial de la zona, de manera directa y notoria en los polígonos industriales de Alameda, San Luis, La Estrella y El Viso, y con una alta incidencia por ser vía de acceso a los polígonos industriales Trévez, Huertecilla, Carambuco, Mercamálaga, Guadalhorce, Santa Teresa y Santa Cruz.

El momento actual de ejecución de las obras es precario y problemático; hay impactos significativos debido a la interrupción transitoria de la circulación, tránsito peatonal, afecciones a servicios (rotura reciente de tubería de agua), ruido, formación de encharcamientos temporales, el salpicado de escombros, etc., a lo largo de toda la traza.

En consecuencia, se reitera la urgente necesidad de que la Junta de Andalucía asuma definitivamente sus responsabilidades directas e intervenga de modo decidido en la finalización de las obras para evitar más repercusiones a la población y actividades de la zona, y reconduzca adecuadamente la gestión de las obras dando respuesta a las demandas vecinales y de los empresarios e industriales producidas por la afecciones de las obras y adoptando las medidas correctoras que minimicen los impactos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Ejecutar las obras del tramo de la carretera MA-401 entre la glorieta de la avenida María Zambrano a Mercamálaga para paliar con la máxima celeridad los problemas

generados por estas así como los impactos asociados a las urbanizaciones y polígonos industriales colindantes.

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000259, Proposición no de Ley relativa a locales comerciales a precio asequible en promociones de vivienda protegida

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a locales comerciales a precio asequible en promociones de vivienda protegida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando se proyecta una promoción de vivienda protegida por parte de la Administración Pública, lo que se pretende en definitiva es dar respuesta a la necesidad básica de la persona, que es el derecho a la vivienda, pero también se satisfacen otras cuestiones como el aparcamiento o los trasteros, o los espacios libres de la promoción para uso de ocio y esparcimiento.

De igual forma que muchas personas necesitan apoyo de la Administración para el acceso a la vivienda, y es un deber de la misma promover las viviendas suficientes para intervenir en el precio del mercado, hay muchas personas que no pueden acceder a la compra o alquiler de locales comerciales para el desarrollo de su propia empresa.

En la situación de crisis que vivimos, es necesario devolver a los ciudadanos la confianza para generar empleo. El derecho al trabajo es la base para desarrollar un proyecto de vida personal, y para ello son necesarios los espacios para llevarlo a cabo. Así pues la posibilidad de que los espacios terciarios, que normalmente ocupan los bajos de los edificios de viviendas, puedan ocuparse por personas que necesiten apoyo para emprender su propio negocio o empresa.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que las Administraciones Públicas destinen los locales comerciales de su titularidad, resultantes de promociones de vivienda protegida a la oferta pública de los mismos, con unas condiciones de precio limitado y para aquellas personas que reúnan determinados requisitos, con la finalidad de que se ocupen al mismo tiempo que las viviendas, presten los servicios necesarios a las mismas y sean un elemento dinamizador de la economía local.

2. Posibilitar igualmente que la Oferta Pública sea en venta, alquiler o alquiler con opción a compra, en la línea de facilitar el acceso a la implantación de una nueva actividad. Estos locales deben ir destinados, al igual que las VPO, a sectores de la población más desfavorecidos y con menores capacidades financieras para emprender una actividad comercial.

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000260, Proposición no de Ley relativa al bulevar sobre las vías del Ave en Málaga

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al bulevar sobre las vías del Ave en Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La llegada del ave a Málaga, que se hizo realidad en diciembre del año 2007 por la apuesta del Gobierno de España, supuso un punto de inflexión para la ciudad en relación con las comunicaciones con el centro del país y otros puntos de interés de la geografía española.

Así, se dio un paso de gigante en una ciudad con un gran potencial de desarrollo económico y social, para la que era clave estar situada en un gran “nodo” de comunicaciones.

Con el soterramiento de las vías a la entrada del Ave a Málaga, gracias al acuerdo de financiación conjunto suscrito por los Gobiernos de España, de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de Málaga, se produjo una consecuencia directa: la liberalización de un suelo en superficie, que a lo largo de la historia de Málaga había supuesto una cicatriz insalvable en una zona de un altísimo nivel de saturación poblacional debido a un desarrollo urbanístico desmesurado.

Casi dos años más tarde, los ciudadanos de Málaga, y sobre todo los de las zonas afectadas, desconocen la solución definitiva en relación a lo que deberá ser una gran vía-bulevar con capacidad prioritariamente para dar respiro a los ciudadanos que hagan uso de la carretera de Cádiz, pero que también, a su vez, podrá conectar la nueva estación del Ave con la ronda oeste de circunvalación.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Que participe en la mejora de la movilidad de la zona, una vez se conozcan las necesidades que plantean los ciudadanos afectados por el mencionado proyecto, que deberá ser consensuado entre todas las partes afectadas.

2. Participar en la definición y financiación del proyecto que resulte del acuerdo entre las Administraciones implicadas.

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.
El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

8-09/PNLC-000261, Proposición no de Ley relativa a la carretera Tres Caminos-Navantía, en Puerto Real, Cádiz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a la carretera Tres Caminos-Navantía, en Puerto Real (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las infraestructuras en la localidad de San Fernando, Cádiz, son una asignatura pendiente. Siendo una isla; no se puede admitir que sus cien mil habitantes vivan aislados. La necesaria reactivación económica pasa por estos medios básicos, y dentro de estas carencias está la carretera Tres Caminos-Navantía, que aún contando con todos los apoyos institucionales y sociales sigue sin ser realidad pese a su urgente necesidad.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Que se construya, a la mayor brevedad posible, la carretera Tres Caminos-Navantía, en el término municipal de Puerto Real, Cádiz.

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000262, Proposición no de Ley relativa al tren-tranvía en San Fernando, Cádiz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa al tren-tranvía en San Fernando (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El comercio de la calle Real, en San Fernando, Cádiz, viene padeciendo no solo la crisis que está afectando a todos, sino las consecuencias de las obras del tren-tranvía a su paso por ella. Los estragos de esta obra han supuesto el cierre de muchos comercios y las condiciones en el límite de la precariedad de otros. Hay que tomar medidas al respecto.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Arbitrar medidas que ayuden a paliar la situación precaria que están padeciendo los comercios que aún perviven y poner en prácticas ayudas que potencien y reactiven esta actividad en la citada calle.

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Preguntas con ruego de respuesta oral en Comisión subsumidas en el Debate General 8-09/DG-000005, sobre acuerdos relativos a medidas ante la crisis

Decaídas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, ha conocido las Preguntas con ruego de respuesta oral en Comisión que decayeron a la finalización del Debate General 8-09/DG-000005, sobre acuerdos relativos a medidas ante la crisis, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 24 y 25 de junio de 2009, y que a continuación se relacionan:

Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión 8-08/POC-000411, relativa a plan de apoyo y ayuda a las empresas almerienses para aliviar la crisis.

Pregunta con ruego de respuesta oral en Comisión 8-09/POC-000518, relativa a situación de la crisis en la provincia de Almería.

8-09/POC-000307, Pregunta relativa a modificación de los Presupuestos de 2009

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía

Decaída al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 8-09/POP-000334, debatida en la sesión plenaria de los días 24 y 25 de junio de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

8-09/POC-000567, Pregunta relativa a actitud del Delegado de Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Decaída al ser idéntica a la Pregunta con ruego de respuesta oral en Pleno 8-09/POP-000363, debatida en la sesión plenaria de los días 24 y 25 de junio de 2009

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

8-09/POC-000588, Pregunta relativa al cierre que plantea la empresa Ercros, situada en Palos de la Frontera, Huelva

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Dolores López Gabarro y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Dolores López Gabarro y Dña. María Concepción Sacramento Villegas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al cierre que plantea la empresa Ercros, situada en Palos de la Frontera (Huelva).

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene pensado adoptar el Consejo de Gobierno para evitar el ERE con cierre que plantea la empresa Ercros situada en Palos de la Frontera (Huelva)?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2009.

Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Dolores López Gabarro y
María Concepción Sacramento Villegas.

8-09/POC-000589, Pregunta relativa a recolocaciones de los trabajadores de la empresa Vitelcom en Málaga

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Rico Terrón, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163

del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a recolocaciones de los trabajadores de la empresa Vitelcom en Málaga.

PREGUNTA

¿En qué grado se ha cumplido el protocolo de recolocación de trabajadores de Vitelcom, que se firmó en el 2008 entre la Junta de Andalucía y la empresa Servivation?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2009.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Rico Terrón.

8-09/POC-000590, Pregunta relativa a desestimiento del procedimiento de expropiación del hotel El Algarrobico, en Cabo de Gata, Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a desestimiento del procedimiento de expropiación del hotel El Algarrobico, en Cabo de Gata (Almería).

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece y que nuevas actuaciones va a emprender la Junta de Andalucía tras la decisión acordada por la Administración General del Estado de desistir del procedimiento de expropiación del hotel El Algarrobico, en Cabo de Gata (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2009.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Aránzazu Martín Moya.

8-09/POC-000591, Pregunta relativa al programa de Canal Sur TV Aquí estamos

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al programa de Canal Sur TV *Aquí estamos*.

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece al Director General de la RTVA el programa *Aquí estamos*, de Canal Sur TV, dedicado a la ciudad de Dos Hermanas?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

8-09/POC-000592, Pregunta relativa a la falta de médicos en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la falta de médicos en la provincia de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De nuevo se está produciendo en la provincia de Jaén una situación que lamentablemente se viene repitiendo con asiduidad.

Es un hecho constatable, sobre todo en pueblos pertenecientes a la Zona Básica de la Carolina y en otras comarcas de la provincia de Jaén, que el número de médicos existentes es claramente insuficiente.

Máxime si ni siquiera se cubren las bajas laborales que sufre el colectivo de facultativos, lo que significa un claro menoscabo de uno de los derechos fundamentales de nuestros ciudadanos, el recibir un servicio de salud digno y eficaz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo piensa el Consejo de Gobierno solucionar de una vez por todas las deficiencias asistenciales que presenta el Sistema Andaluz de Salud en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez.

8-09/POC-000593, Pregunta relativa a agresiones a médicos en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a agresiones a médicos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Últimamente hemos tenido conocimiento de nuevas agresiones padecidas por facultativos en varios centros de salud de nuestra Comunidad.

Médicos de Andalucía han recibido amenazas, insultos e incluso agresiones físicas por parte de pacientes y familiares o acompañantes.

Sin querer justificar estas conductas, hay que reconocer que muchas de ellas vienen producidas por el angustioso estado de los pacientes y familiares, que no reciben información puntual y se ven abocados a periodos de tiempo de espera exagerados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno adoptar medidas suficientes para procurar que de una vez por todas sea compatible la mejor de las sanidades públicas con la satisfacción en la demanda de los ciudadanos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 23 de junio de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Amelia Palacios Pérez.

8-09/POC-000594, Pregunta relativa a agresiones a profesionales sanitarios en Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a agresiones a profesionales sanitarios en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2005, en la provincia de Almería se han registrado más de doscientas cincuenta denuncias por agresiones a médicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas preventivas piensa llevar a cabo el Consejo de Gobierno para poner fin a la situación actual

de escalada de agresiones al personal sanitario en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

8-09/POC-000595, Pregunta relativa al nuevo fondo de inversión para los Gobiernos locales

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Gobernación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Gobernación la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al nuevo fondo de inversión para los Gobiernos locales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de la Nación ha anunciado que los Gobiernos locales dispondrán de un nuevo fondo de inversión para 2010 dotado con cinco mil millones de euros para proyectos de sostenibilidad, tecnológicos y de atención social a personas dependientes.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía de cuál va a ser la fórmula de reparto de esos cinco mil millones entre los diferentes municipios de España?

¿Tiene conocimiento la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía de qué cantidad va a ir destinada a los municipios andaluces?

En esta época de crisis, y teniendo en cuenta que Andalucía cuenta con una de las tasas de paro más altas de España, ¿tiene conocimiento el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de cuántos empleos

va a generar el nuevo fondo de inversión de cinco mil millones de euros?

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Crespo Díaz.

8-09/POC-000596, Pregunta relativa al Hospital del Niño y de la Mujer del Reina Sofía, en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros, Dña. María Jesús Botella Serrano y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros, Dña. María Jesús Botella Serrano y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al Hospital del Niño y de la Mujer del Reina Sofía, en Córdoba.

PREGUNTA

¿Cuál es el escenario temporal previsto por la Consejería para el inicio, finalización de las obras y puesta en marcha del Hospital del Niño y de la Mujer del Hospital Reina Sofía, en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Antonio Nieto Ballesteros,
María Jesús Botella Serrano y
Salvador Fuentes Lopera.

8-09/POC-000597, Pregunta relativa al Hospital Materno Infantil del Reina Sofía, en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros, Dña. María Jesús Botella Serrano y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Nieto Ballesteros, Dña. María Jesús Botella Serrano y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al Hospital Materno Infantil del Reina Sofía, en Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado o contempla realizar la Consejería de Salud para corregir las deficiencias detectadas y denunciadas en el Hospital Materno Infantil del Hospital Reina Sofía de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Antonio Nieto Ballesteros,
María Jesús Botella Serrano y
Salvador Fuentes Lopera.

8-09/POC-000598, Pregunta relativa al Distrito Sur de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Jesús Botella Serrano y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Jesús Botella Serrano y D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al Distrito Sur de Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha realizado la Consejería de Salud para resolver la falta de material denunciada en

el Distrito Sur de Córdoba para asistir a la población por parte del personal de Enfermería y médico?

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano y
Salvador Fuentes Lopera.

8-09/POC-000599, Pregunta relativa a subvenciones a menores en riesgo, dificultad o vulnerabilidad

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a subvenciones a menores en riesgo, dificultad o vulnerabilidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Boja nº 43-2009 se ha publicado la Orden de 12 de febrero por la que la Junta de Andalucía ha eliminado del Título I, Capítulo I, Sección 19, las subvenciones destinadas a la realización de programas en materia de atención a menores en riesgo o dificultad o vulnerabilidad con los que los ayuntamientos abordaban la prevención, protección y atención a estos menores.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es la razón o razones por las que la Junta de Andalucía ha eliminado las citadas subvenciones?

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía establecer otras subvenciones para compensar a las instituciones municipales de la pérdida de estas ayudas económi-

cas para trabajar con menores en riesgo, dificultad o vulnerabilidad?

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Eva Martín Pérez.

8-09/POC-000600, Pregunta relativa al expediente de regulación de empleo en la factoría Santana Motor de Linares

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al expediente de regulación de empleo en la factoría Santana Motor de Linares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado mes mayo de 2009, el Comité de Empresa de la Factoría de Santana Motor de Linares viene anunciando el interés de un segundo grupo inversor interesado en la compra de dicha factoría, que se sumaría a la existente opción de compra de Iveco, cuya fecha límite está prevista para otoño de 2010. Esto se producía días antes de que la dirección de la empresa planteara ampliar el ERE en 45 semanas más. Ante la evidente preocupación por parte de los trabajadores y trabajadoras de dicha factoría por el futuro inmediato de la empresa, formula la siguiente

PREGUNTA

¿A qué se debe la falta de claridad en cuanto a la información sobre el proyecto industrial y las diferencias existentes en la negociación del expediente de regulación de empleo?

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ángeles Isac García.

8-09/POC-000601, Pregunta relativa a medidas contra la delincuencia en Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ángeles Isac García, del G.P. Popular de Andalucía

*No admitida a trámite, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009*

8-09/POC-000602, Pregunta relativa al adjunto al Comisionado de la Costa del Sol

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al adjunto al Comisionado de la Costa del Sol.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Boja de 16 de mayo de 2008 la Junta de Andalucía amortizó la oficina y la figura del Comisionado de la Costa del Sol Occidental. Sin embargo, la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio ha venido manteniendo en su organigrama la figura de adjunto al Comisionado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué motivos hacen que la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio mantenga la figura de adjunto al ya extinto Comisionado de la Costa del Sol?

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-09/POC-000603, Pregunta relativa a viviendas en la avenida Juan de la Cruz y en la calle Doctora Vieira Fuentes, Sevilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a viviendas en la avenida Juan de la Cruz y en la calle Doctora Vieira Fuentes (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con las viviendas propiedad de la Junta de Andalucía situadas en los números 27 al 47 de la avenida de San Juan de la Cruz y en la calle Doctora Vieira Fuentes, en Sevilla, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo se van a formalizar las escrituras de propiedad de dichas viviendas a nombre de sus vecinos?

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Juan Ignacio Zoido Álvarez.

8-09/POC-000604, Pregunta relativa a medidas de aplicación de la Ley de Igualdad a las funcionarias de prisiones en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

*No admitida a trámite, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009*

8-09/POC-000605, Pregunta relativa a refinanciación de la deuda de explotaciones de frutas y hortalizas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Cara González, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a refinanciación de la deuda de explotaciones de frutas y hortalizas.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas realizar o ha realizado la Consejería de Agricultura y Pesca para ayudar a los propietarios de explotaciones de frutas y hortalizas a refinanciar su deuda?

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Cara González.

8-09/POC-000606, Pregunta relativa a nuevo suelo urbanizable industrial en el sector Mingaobes, Posadas, Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Rafaela Obrero Ariza, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a nuevo suelo urbanizable industrial en el sector Mingaobes, Posadas (Córdoba).

PREGUNTA

¿Qué motivos justifican el informe desfavorable del Consejo de Gobierno a la iniciativa de planeamiento urbanístico realizado por el Ayuntamiento de Posadas para nuevo suelo urbanizable industrial en el sector Mingaobes?

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Rafaela Obrero Ariza.

8-09/POC-000607, Pregunta relativa a la autovía A-316, Úbeda-Baeza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Pizarro Navarrete, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Pizarro Navarrete, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la autovía A-316, Úbeda-Baeza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El tramo de la autovía A-316 Úbeda-Baeza fue inaugurado hace meses por los responsables del Gobierno andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Considera la Consejería de Obras Públicas y Transportes finalizada dicha obras según el proyecto presentado al inicio de las obras?

Parlamento de Andalucía, 25 de junio de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Juan Pizarro Navarrete.

8-09/POC-000608, Pregunta relativa a página web para los Juzgados de lo Mercantil de Andalucía

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Ana María Tudela Cánovas, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a página web para los Juzgados de lo Mercantil de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conscientes del elevado nivel de litigiosidad existente en los Juzgados de lo Mercantil, cuestión agravada por la situación de crisis actual, la Consejería de Justicia y Administración Pública ha decidido promover la elaboración de una página web de uso exclusivo para este tipo de juzgados en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuál es el grado de elaboración actual de la referida página web?

¿Qué funcionalidades y ventajas va a aportar a los Juzgados de lo Mercantil?

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.

Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
Ana María Tudela Cánovas.

8-09/POC-000609, Pregunta relativa a la Escuela de Fiscales de Granada

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la Escuela de Fiscales de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El edificio del Banco de España de Granada es una de las muestras de la arquitectura neoclásica del primer tercio del siglo XX, y la iniciativa de convertirlo en sede de la Fiscalía Superior de Andalucía y provincial de Granada y en Escuela de Fiscales permite la recuperación de un extraordinario inmueble de arquitectura civil y de singular valor histórico.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué pasos se están dando desde la Consejería de Justicia y Administración Pública para poder desarrollar el proyecto y llevar a cabo las actividades formativas?

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.

Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
María Teresa Jiménez Vilchez.

8-09/POC-000610, Pregunta relativa a licitación de los nuevos juzgados de Lebrija, Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral

ante Comisión, relativa a licitación de los nuevos juzgados de Lebrija (Sevilla).

PREGUNTA

¿Para cuándo tiene prevista la Consejería de Justicia y Administración Pública la licitación de los nuevos juzgados de Lebrija?

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
Fernando Manuel Martínez Vidal.

8-09/POC-000611, Pregunta relativa a incremento en la calidad en la atención sanitaria en la provincia de Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Dolores Blanca Mena y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Salud, relativa a incremento en la calidad en la atención sanitaria en la provincia de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la Consejería de Salud se están poniendo en marcha diferentes actuaciones en la provincia de Málaga para incrementar aún más la calidad de la atención sanitaria en la provincia de Málaga.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones en materia de nuevas infraestructuras, de ampliación y mejora de la capacidad asistencial e implementación de nuevos planes asistenciales, etc., en la provincia de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
Dolores Blanca Mena y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

8-09/POC-000612, Pregunta relativa a Comisión Consultiva Tripartita

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. María Dolores Cañero Pedroche, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ángel Javier Gallego Morales y Dña. María Dolores Cañero Pedroche, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Empleo, relativa a Comisión Consultiva Tripartita.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante Decreto 48/2009, de 3 de marzo, se ha creado la Comisión Consultiva Tripartita en materia de Inspección de Trabajo y Seguridad Social en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Quiénes integran y qué funciones tiene dicha Comisión?

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Ángel Javier Gallego Morales y
María Dolores Cañero Pedroche.

8-09/POC-000613, Pregunta relativa a proyecto para Arraijnal de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Mariano Ruiz Cuadra y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Mariano Ruiz Cuadra y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, relativa a proyecto para Arraijanal de Málaga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Arraijanal es una zona situada en uno de los enclaves más estratégicos de la ciudad de Málaga. Son cincuenta y cuatro hectáreas, que los malagueños y malagueñas tienen derecho y desean poder disfrutar, que han estado inmersos en polémicas durante demasiado tiempo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el proyecto que propone el Gobierno de la Junta de Andalucía para la zona de Arraijanal de Málaga y con qué medios piensa desarrollarlo?

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Mariano Ruiz Cuadra y
José Caballos Mojeda.

8-09/POC-000614, Pregunta relativa a planes subregionales de ordenación del territorio de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Raquel Arenal Catena y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Raquel Arenal Catena y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara,

formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, relativa a planes subregionales de ordenación del territorio de Cádiz.

PREGUNTA

¿En qué estado de elaboración se encuentran los Planes Subregionales de Ordenación del Territorio de la Janda y de la Costa Noroeste de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Raquel Arenal Catena y
José Caballos Mojeda.

8-09/POC-000615, Pregunta relativa al yacimiento de Medina Azahara, Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, relativa al yacimiento de Medina Azahara (Córdoba).

PREGUNTA

¿Va a realizar la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio alguna actuación para la puesta en valor del entorno del yacimiento de Medina Zahara?

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Caballos Mojeda y
Juan Antonio Cebrián Pastor.

8-09/POC-000616, Pregunta relativa al Pago de Enmedio, en La Rinconada, Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Caballos Mojeda y D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, relativa al Pago de Enmedio, en La Rinconada (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Andalucía tiene previsto llevar a cabo las obras de urbanización de la primera fase del Pago de Enmedio, en La Rinconada (Sevilla).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué inversión tiene previsto realizar la Junta de Andalucía para la realización de estas obras?

Parlamento de Andalucía, 26 de junio de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Caballos Mojeda y
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

Solicitudes de comparecencia en Pleno subsumidas en el Debate General 8-09/DG-000005, sobre acuerdos relativos a medidas ante la crisis

Decaídas
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, ha conocido las Solicitudes de comparecencia en Pleno que decayeron a la finalización del Debate General 8-09/DG-000005, sobre acuerdos relativos a medidas ante la crisis, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 24 y 25 de junio de 2009, y que a continuación se relacionan:

Solicitud de comparecencia 8-08/APP-000116, de la Consejera de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la repercusión de la crisis económica en el mundo rural andaluz y medidas que se están tomando al respecto.

Solicitud de comparecencia 8-08/APP-000126, de la Consejera de Agricultura y Pesca ante el Pleno de la Cámara, a fin de explicar la situación en que se encuentra la agricultura andaluza y su alternativa frente a la crisis económica.

Solicitud de comparecencia 8-09/APP-000057, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de dar cuenta de la viabilidad y eficacia de los Presupuestos de la Junta de Andalucía en 2009 para hacer frente a la situación de crisis.

Solicitud de comparecencia 8-09/APP-000072, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de dar cuenta, en el contexto actual de crisis económica, de las bases de la necesaria estrategia de competitividad en Andalucía.

Solicitud de comparecencia 8-09/APP-000114, del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la situación por la que atraviesan las pyme en la actual crisis económica y las medidas adoptadas en ayuda de las mismas.

8-09/APP-000168, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la posición de Andalucía ante el nuevo Sistema de Financiación Autonómica con anterioridad a que se celebre la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera a tal fin

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 9 de julio de 2009
Orden de publicación de 10 de julio de 2009

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

Solicitudes de comparecencia en Comisión subsumidas en el Debate General 8-09/DG-000005, sobre acuerdos relativos a medidas ante la crisis

Decaídas

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, ha conocido las Solicitudes de comparecencia en Comisión que decayeron a la finalización del Debate General 8-09/DG-000005, sobre acuerdos relativos a medidas ante la crisis, que tuvo lugar en la sesión plenaria celebrada los días 24 y 25 de junio de 2009, y que a continuación se relacionan:

Solicitud de comparecencia 8-08/APC-000521, de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre la repercusión de la crisis económica en el mundo rural andaluz y medidas que se están tomando al respecto.

Solicitud de comparecencia 8-08/APC-000529, del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, a fin de explicar posibles alternativas de la Consejería para financiar la construcción de vivienda pública ante la situación de crisis del sector financiero.

Solicitud de comparecencia 8-08/APC-000547, de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de explicar la situación en que se encuentra la agricultura andaluza y su alternativa frente a la crisis económica.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000002, de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por la Consejería de Economía y Hacienda para hacer frente a la situación actual de crisis.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000003, del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa para hacer frente a la situación actual de crisis.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000005, de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por la Consejería de Justicia y Administración Pública para hacer frente a la situación actual de crisis.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000006, de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes para hacer frente a la situación actual de crisis.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000009, del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte para hacer frente a la situación actual de crisis.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000010, de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por la Consejería de Agricultura y Pesca para hacer frente a la situación actual de crisis.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000011, de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por la Consejería de Salud para hacer frente a la situación actual de crisis.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000012, de la Consejera de Educación ante la Comisión de Educación, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por la Consejería de Educación para hacer frente a la situación actual de crisis.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000013, de la Consejera para la Igualdad y Bienestar Social ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social para hacer frente a la situación actual de crisis.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000014, de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por la Consejería de Cultura para hacer frente a la situación actual de crisis.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000015, de la Consejera de Medio Ambiente ante la Comisión de Medio Ambiente, a fin de informar sobre las medidas adoptadas por la Consejería de Medio Ambiente para hacer frente a la situación actual de crisis.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000051, de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca, a fin de informar sobre las iniciativas de la Consejería de Agricultura y Pesca para paliar la crisis económica.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000057, de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar y evaluar la intensidad y efectos de la crisis económica en Andalucía y perspectivas para 2009.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000146, de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre las últimas medidas puestas en marcha para paliar los efectos de la crisis económica.

Solicitud de comparecencia 8-09/APC-000194, de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre las últimas medidas puestas en marcha por el Gobierno para paliar los efectos de la crisis económica.

8-09/APC-000525, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre medidas tomadas por la Consejería de Agricultura y Pesca para ayudar a la refinanciación de la deuda de las explotaciones de frutas y hortalizas

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009*

8-09/APC-000526, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda

Asunto: Informar sobre el posicionamiento que mantiene el Consejo de Gobierno sobre la inminente reforma del sistema de financiación autonómica y las repercusiones que su entrada en vigor tendrá para nuestra Comunidad Autónoma

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009*

8-09/APC-000527, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes

Asunto: Informar sobre la evaluación del Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA) 2007-2008

*A petición propia
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009*

8-09/APC-000528, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre el escenario temporal previsto por la Consejería para el inicio, finalización de las obras y puesta en marcha del Hospital del Niño y de la Mujer del Hospital Reina Sofía, en Córdoba

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009*

8-09/APC-000529, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Salud ante la Comisión de Salud

Asunto: Informar sobre las actuaciones que ha realizado o contempla realizar la Consejería de Salud para corregir las deficiencias detectadas y denunciadas en el Hospital Materno Infantil del Hospital Reina Sofía de Córdoba

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009*

8-09/APC-000530, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Asunto: Informar sobre la adaptación de la legislación de comercio interior de Andalucía a la nueva Directiva Europea de Servicios

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009*

8-09/APC-000531, Solicitud de comparecencia del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar de las actuaciones desarrolladas por la Consejería para la gestión y desarrollo de la Red de Parques Públicos Metropolitanos en Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

8-09/APC-000532, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura y Pesca

Asunto: Informar sobre la situación del sector de la almadraba en la provincia de Cádiz

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

8-09/APC-000533, Solicitud de comparecencia del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre cómo piensa esa Consejería combatir la edificación ilegal en Andalucía con carácter general y, de manera particular, la que pretende legalizar mediante la inscripción como obra nueva apoyada en certificaciones falsas de antigüedad de edificios supuestamente construidos

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

8-09/APC-000534, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre el nuevo régimen jurídico del Instituto Andaluz de la Administración Pública

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. Fernando Manuel Martínez Vidal y D. Paulino Plata Cánovas, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

8-09/APC-000535, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre medidas de impulso para la modernización de la Justicia, complementarias a la creación de órganos judiciales que está desarrollando la Consejería de Justicia y Administración Pública

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, D. Fernando Manuel Martínez Vidal y Dña. María Teresa Jiménez Vilchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

8-09/APC-000536, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre el convenio de colaboración entre la Consejería de Justicia y Administración Pública y la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía para el desarrollo de actuaciones conjuntas en relación con la bolsa de Justicia del Servicio Andaluz de Empleo

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Dña. Ana María Tudela Cánovas, Dña. Raquel Arenal Catena, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, D. Paulino Plata Cánovas, Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

8-09/APC-000537, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre las principales líneas de trabajo contenidas en el futuro Plan de Actuación de la Memoria Histórica

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Dña. Ana María Tudela Cánovas, Dña. Raquel Arenal Catena, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, D. Paulino Plata Cánovas, Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

8-09/APC-000538, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda

Asunto: Informar sobre la reforma del Sistema de Financiación Autonómica

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Rafael Velasco Sierra, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Ángel Javier Gallego Morales, Dña. Verónica Pérez Fernández y D. Fernando Manuel Martínez Vidal, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

8-09/APC-000539, Solicitud de comparecencia del Consejero de Empleo ante la Comisión de Empleo

Asunto: Informar sobre el desarrollo de las actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en 2008

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Ángel Javier Gallego Morales, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Felipe Jesús Sicilia Alferez, Dña. María Dolores Cañero Pedroche y D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

8-09/APC-000540, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Justicia y Administración Pública ante la Comisión de Justicia y Administración Pública

Asunto: Informar sobre el protocolo general de colaboración entre la Consejería de Justicia y Administración Pública, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía para el intercambio de información en materia de drogas y adicciones

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. Antonia Jesús Moro Cárdeno, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Dña. Ana María Tudela Cánovas, Dña. Raquel Arenal Catena, D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, D. Paulino Plata Cánovas, Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

8-09/APC-000541, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Obras Públicas y Transportes ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes

Asunto: Informar sobre la situación y previsiones de terminación en relación a la construcción de las líneas 1 y 2 del metro de Málaga y del metro de Granada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

8-09/APC-000542, Solicitud de comparecencia del Consejero de Vivienda y Ordenación del Territorio ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio

Asunto: Informar sobre las actuaciones desarrolladas por la Consejería para la gestión y desarrollo de la Red de Parques Públicos Metropolitanos en Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. José Caballos Mojeda, D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, Dña. María Cózar Andrades, D. Juan Antonio Cebrián Pastor y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

PLENO

8-09/OAP-000010, Solicitud de celebración de una sesión extraordinaria del Parlamento de Andalucía en el mes de julio de 2009, con el siguiente orden del día: Comparecencia del Consejo de Gobierno para informar sobre el Nuevo Modelo de Financiación Autonómica

Presentada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 9 de julio de 2009
Orden de publicación de 10 de julio de 2009

8-09/EMMC-000013, Vacante en la Secretaría de la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2009, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Socialista, comunicando la sustitución de la Ilma. Sra. Dña. Regina Cuenca Cabeza, como miembro de la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa. Ostentando el cargo de Secretaria de la citada Comisión, se produce la vacante de dicho cargo.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

8-09/EMMC-000012, Vacante en la Secretaría de la Comisión de Economía y Hacienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009
Orden de publicación de 1 de julio de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2009, ha conocido el escrito presentado por el G.P. Socialista, comunicando la sustitución de la Ilma. Sra. D^a Lourdes Martín Palanco, como miembro de la Comisión de Economía y Hacienda. Ostentando el cargo de Secretaria de la citada Comisión, se produce la vacante de dicho cargo.

DIPUTACIÓN PERMANENTE

8-09/OAP-000009, Solicitud de convocatoria de la Diputación Permanente con el objeto de convocar una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara con el siguiente orden del día: Comparecencia 8-09/APP-000168

Presentada por el Excmo. Sr. D. Javier Arenas Bocanegra y los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, D. Antonio Sanz Cabello, D. Jorge Luis Ramos Aznar, Dña. María José García-Pelayo Jurado, Dña. Patricia del Pozo Fernández, Dña. Ana María Corredera Quintana, Dña. María del Car-

men Crespo Díaz, D. José Enrique Fernández de Moya Romero, D. Carlos Rojas García, Dña. María Dolores Calderón Pérez, D. Salvador Fuentes Lopera, D. José Luis Aguilar Gallart, D. José Loaiza García, D. José Antonio Nieto Ballesteros, D. Antonio Ayllón Moreno, D. Pedro Rodríguez González, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, Dña. Alicia Martínez Martín, D. José Luis Sanz Ruiz, Dña. Aránzazu Martín Moya, Dña. María Jesús Botella Serrano, Dña. María Eva Martín Pérez, D. José Luis Rodríguez Domínguez, Dña. Amelia Palacios Pérez, Dña. Ana María Rico Terrón, D. Santiago Pérez López y D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa de la Diputación Permanente de 9 de julio de 2009

Orden de publicación de 10 de julio de 2009

DIPUTADOS

8-09/DIP-000005, Incorporación de la Ilma. Sra. Dña. María Flor Almón Fernández al G.P. Socialista

Sesión de la Mesa del Parlamento de 29 de junio de 2009

Orden de publicación de 1 de julio de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento de la Cámara, ha conocido el escrito presentado por la Ilma. Sra. Dña. María Flor Almón Fernández, solicitando su incorporación al G.P. Socialista, y la aceptación del Ilmo. Sr. Portavoz del citado Grupo parlamentario a la incorporación solicitada.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

8-09/OAM-000052, Resolución del Defensor del Pueblo Andaluz, de 24 de junio de 2009, por la que se hace pública la actitud entorpecedora del señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almuñécar en la tramitación de los expedientes de queja 06/3522, 07/152, 07/4514, 08/1931, 08/3071 y 08/4679

Orden de publicación de 2 de julio de 2009

RESOLUCIÓN DEL DEFENSOR DEL PUEBLO ANDALUZ

La Institución del Defensor del Pueblo Andaluz viene tramitando las quejas 06/3522, 07/152, 07/4514, 08/1931, 08/3071 y 08/4679, por diferentes presuntas infracciones urbanísticas en el término municipal de Almuñécar (Granada).

En el curso de las investigaciones desarrolladas con motivo de los citados expedientes, se procedió a solicitar la colaboración del ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR al objeto de obtener la información necesaria para la aclaración de las cuestiones planteadas en dichas quejas.

Ante la reiterada falta de colaboración mostrada por la citada autoridad en la tramitación de dichos expedientes de queja y en aplicación de lo dispuesto en los artículos 18.2 de la Ley 9/1983, de 1 de di-

ciembre, y 26.3 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento, la Institución del Defensor del Pueblo Andaluz ha dictado la siguiente Resolución dirigida al Sr. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR:

“En esta Institución se vienen tramitando diversos expedientes de queja ante ese Ayuntamiento en los que, a pesar de los diferentes escritos remitidos y las gestiones telefónicas efectuadas, siguen sin atenderse a nuestras peticiones de informe. Concretamente nos estamos refiriendo a los expedientes de queja 06/3522, 07/152, 07/4514, 08/1931, 08/3071 y 08/4679.

Sin perjuicio de las sucesivas comunicaciones que le han sido dirigidas, le recordamos los trámites elevados a Vd. como Alcalde-Presidente de esa Corporación con motivo de los expedientes citados:

- *Queja 06/3522*: Escrito de nueva petición de informe de fecha de salida 22 de abril de 2008; escritos de reiteración de fechas 27 de mayo y 1 de julio de 2008; escrito, de fecha 5 de agosto de 2008, formulándole Recordatorio del deber legal de auxiliar a esta Institución en sus investigaciones e inspecciones, advirtiéndole de que su falta de respuesta podría ser considerada como entorpecedora a la labor de esta Institución.

- *Queja 07/152*: Escrito de nueva petición de informe de fecha de salida 24 de septiembre de 2007; escritos de reiteración de fechas 31 de octubre de 2007 y 11 de febrero de 2008; escrito, de fecha 24 de marzo de 2008, formulándole Recordatorio del deber legal de auxiliar a esta Institución en sus investigaciones e inspecciones, advirtiéndole de que su falta de respuesta

podría ser considerada como entorpecedora a la labor de esta Institución.

- *Queja 07/4514*: Escrito de nueva petición de informe de fecha de salida 16 de abril de 2008; escritos de reiteración de fechas 21 de mayo y 23 de junio de 2008; escrito, de fecha 5 de agosto de 2008, formulándole Recordatorio del deber legal de auxiliar a esta Institución en sus investigaciones e inspecciones, advirtiéndole de que su falta de respuesta podría ser considerada como entorpecedora a la labor de esta Institución.

- *Queja 08/1931*: Escrito de petición de informe inicial de fecha de salida 12 de junio de 2008; escritos de reiteración de fechas 14 de julio y 21 de agosto de 2008; escrito, de fecha 3 de octubre de 2008, formulándole Recordatorio del deber legal de auxiliar a esta Institución en sus investigaciones e inspecciones, advirtiéndole de que su falta de respuesta podría ser considerada como entorpecedora a la labor de esta institución.

- *Queja 08/3071*: Escrito de petición de informe inicial de fecha de salida 14 de julio de 2008; escritos de reiteración de fechas 2 de octubre y 4 de noviembre de 2008; escrito, de fecha 11 de diciembre de 2008, formulándole Recordatorio del deber legal de auxiliar a esta Institución en sus investigaciones e inspecciones, advirtiéndole de que su falta de respuesta podría ser considerada como entorpecedora a la labor de esta Institución.

- *Queja 08/4679*: Escrito de petición de informe inicial de fecha de salida 6 de noviembre de 2008; escritos de reiteración de fechas 15 de diciembre de 2008 y 20 de enero de 2009; escrito, de fecha 25 de febrero de 2009, formulándole Recordatorio del deber legal de auxiliar a esta Institución en sus investigaciones e inspecciones, advirtiéndole de que su falta de respuesta

podría ser considerada como entorpecedora a la labor de esta Institución.

Como quiera que, hasta la fecha y a pesar de las conversaciones telefónicas mantenidas en el curso de la tramitación de los citados expedientes con personal de ese Ayuntamiento instando la emisión de los preceptivos informes y a pesar, asimismo, del nuevo escrito que remitimos a esa Alcaldía con fecha 11 de mayo de 2009, *-advirtiéndole de que, en caso de persistir su ausencia de respuesta, deberíamos poner estos hechos en conocimiento del Ministerio Fiscal en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley reguladora de esta Institución, al haberse podido incurrir en el supuesto de hecho previsto en el artículo 502.2 del Código Penal-* seguimos sin obtener los informes tantas veces solicitados, conforme a lo previsto en el artículo 18.2 de la Ley 9/1983, de 1 de diciembre, del Defensor del Pueblo Andalúz, este Comisionado del Parlamento procede a *declarar la actitud entorpecedora* de Vd. a la labor de investigación de esta Institución en el curso de las quejas indicadas, destacando dicha declaración en el Informe Anual al Parlamento de Andalucía.

Del mismo modo, con esta fecha, se remite para su publicación el contenido de la declaración anterior al *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, de acuerdo con el contenido del artículo 26.3 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Defensor del Pueblo Andalúz (Boja núm. 27, de 4 de marzo de 1997)."

En Sevilla, a 24 de junio de 2009.
El Defensor del Pueblo Andalúz,
José Chamizo de la Rubia.